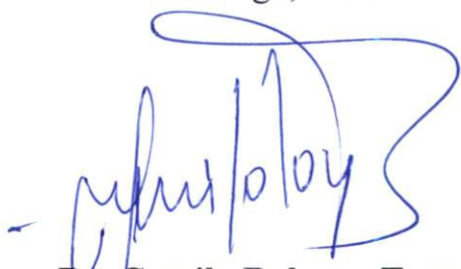


CERTIFICACIÓN 53-04-322

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-53-2020-01-06-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 06 de enero de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominal razonada, con doce (12) votos a favor, por unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo y Definitivo Debate la Ordenanza denominada: REFORMA A LA ORDENANZA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO, CONTENIDA EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I, TÍTULO V - EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO I - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, CAPÍTULO II - OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

Santo Domingo, enero 06 de 2020.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lcm

SIASEG/S-1044/R-4731

